



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación General de Posgrado e Investigación

Manual del Aspirante y guía de anteproyecto

Maestría en Proyectos Sociales

TIPO MULTI-SEDE

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Facultad de Ciencias Humanas

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Facultades en las cuales se imparte la Maestría en Proyectos Sociales de la UABC

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. Unidad Ensenada



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Unidad Tijuana



Facultad de Ciencias Humanas
Unidad Mexicali



Contenido

1. Generalidades de la convocatoria del programa de Maestría en Proyectos Sociales	5
2. Proceso de selección del programa de Maestría en Proyectos Sociales	5
2.1. Recepción de documentos	6
2.2. Número de solicitud	7
2.3. Fechas de examen y entrevistas	8
2.4. Resultados del proceso de selección	8
2.5. Formalización del ingreso al programa	8
3. Directorio	8
Anexo 1 Guía del aspirante para la elaboración del anteproyecto	9

1. Generalidades de la convocatoria del programa de Maestría en Proyectos Sociales

La Universidad Autónoma de Baja California a través de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en Ensenada, la Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en Tijuana, oferta el programa de Maestría en Proyectos Sociales y agradece su interés por participar en el proceso de selección.

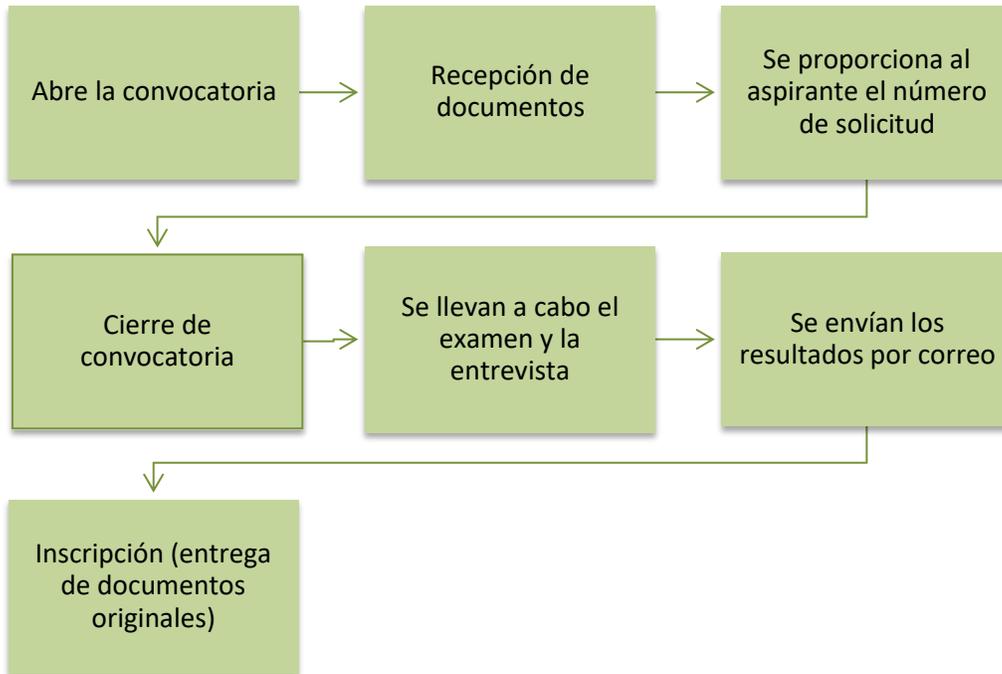
Este documento busca facilitar y orientar al aspirante en el proceso de selección en cada uno de los campus participantes, ya que independientemente que todos se rigen bajo los mismos criterios y formatos, las fechas para llevarlo a cabo varían entre un campus y otro, así como los miembros del Comité de Selección.

Los criterios de selección para el ingreso al programa de Maestría en Proyectos Sociales están sustentados en tres elementos:

1. Análisis del expediente y carta de exposición de motivos
2. Resultado del examen
3. Entrevista con el Comité de Selección, compuesto por tres miembros

El resultado del proceso de selección es inapelable y por política interna el Coordinador del programa no participa en la entrevista.

2. Proceso de Selección del Programa de Maestría en Proyectos Sociales



2.1 Recepción de documentos

Abierta la convocatoria el aspirante debe hacer llegar a la Coordinación de la MPS de la Facultad de su interés los documentos que se requieren para ser considerado aspirante al programa.

Documentos requeridos:

- a) Solicitud debidamente requisitada (disponible en la página de internet de la MPS)
- b) Certificado de estudios de licenciatura (copia) con promedio mínimo de 80 o su equivalente
- c) Título de licenciatura (copia)
- d) Acta de nacimiento (copia)
- e) 1 fotografía tamaño infantil
- f) CURP (copia)
- g) Documento oficial que acredite el conocimiento del idioma inglés nivel A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (copia)
- h) Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa
- i) Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el posgrado
- j) Dos cartas de recomendación profesional y/o académica
- k) Anteproyecto de intervención (Anexo 1)
- l) Currículum Vitae resumido con documentos probatorios
- m) Para el caso de títulos extranjeros, será necesario previamente legalizar los grados y certificados académicos
- n) Para el caso de estudiantes extranjeros, se requieren probatorios de su legal estancia en el país
- o) En caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), deberá demostrar un conocimiento suficiente de español Nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas

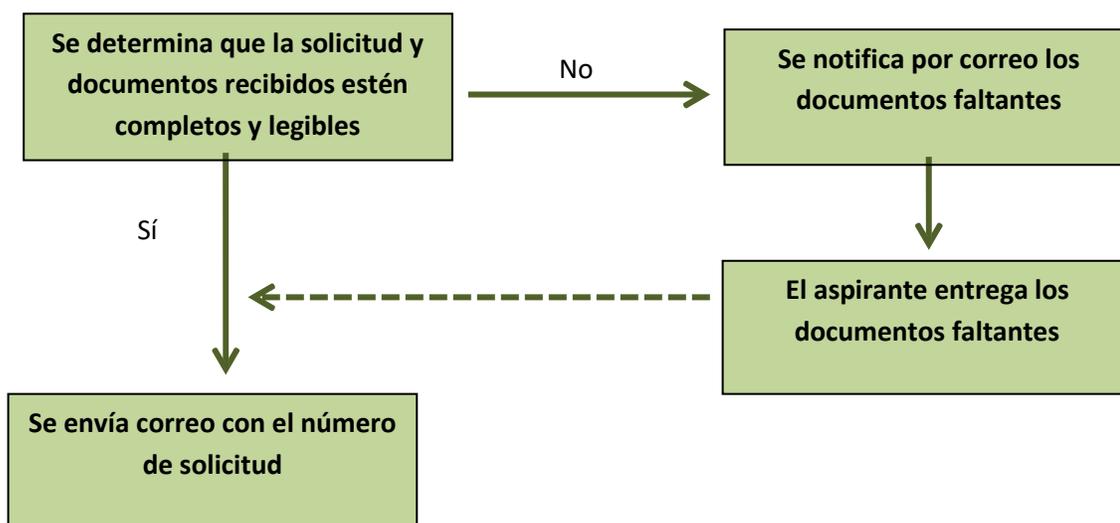
Las fechas de recepción de documentos serán como lo establece la convocatoria vigente.

- ✓ Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada, Unidad Valle Dorado
- ✓ Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali
- ✓ Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Campus Tijuana

2.2 Número de solicitud

Una vez recibida la solicitud y los documentos requeridos en esta convocatoria, se llevará a cabo una revisión de los mismos para proceder a asignar el número de solicitud, como se muestra en la siguiente figura.

Procedimiento al recibir la solicitud



2.3 *Fechas de examen y entrevistas*

Las Facultades sede darán a conocer las fechas del examen y de las entrevistas en la página de la MPS y a través del correo electrónico del aspirante.

2.4 *Resultados del proceso de selección*

Los resultados se publicarán en la página del programa de la MPS. También se enviarán por correo electrónico y en caso de ser aceptado al programa, las fechas en las cuales deberá presentar los documentos originales al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus correspondiente, con el objetivo de formalizar el ingreso al programa.

2.5 *Formalización del ingreso al programa*

Los aspirantes seleccionados deben presentarse en tiempo y forma al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. La persona encargada del área de posgrado procederá a digitalizar los documentos originales, con la finalidad de asignarles una matrícula que los identifica como miembros de la comunidad universitaria y los habilitará en el Sistema Integral de Posgrado. En este sistema se llevará a cabo, en su momento, el proceso de inscripción e impresión de recibo de pago.

Las personas que no se presenten y/o no entreguen sus documentos, perderán su lugar.

3. *Directorio*

Campus Ensenada

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

<http://fcays.ens.uabc.mx/>

Coordinador(a) del programa en la Facultad Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada y Representante del Programa ante CONACYT.

Correo: mps.fcays@uabc.edu.mx

Campus Mexicali

Facultad de Ciencias Humanas

<http://fch.mx1.uabc.mx/>

Coordinador (a) del programa en la Facultad de Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

Correo: mps.fch@uabc.edu.mx

Campus Tijuana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

<http://www.uabchumanidades.com/>

Coordinador (a) del programa en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Correo: mps.tij@uabc.edu.mx

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Facultad de Ciencias Humanas
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Guía del aspirante para la elaboración del anteproyecto

Maestría en Proyectos Sociales

Enero 2020

Esta guía puntualiza los elementos que debe contener el anteproyecto en cuanto a su estructura y contenido.

El objetivo de la elaboración del anteproyecto es conocer el interés del aspirante sobre una problemática social concreta, así como su pertinencia y viabilidad dentro del programa Maestría en Proyectos Sociales; además de identificar sus competencias para la escritura y redacción académica para presentar los elementos mínimos de un proyecto de esta naturaleza.

Es importante indicar que este anteproyecto es sólo un marco general que no representa el proyecto definitivo, ya que deberá ajustarse a los objetivos del programa y a la línea de generación y aplicación del conocimiento en conjunto con a las recomendaciones del asesor del proyecto de intervención.

Elementos de forma:

1. El documento debe contener entre 1500 y 2000 palabras.
2. Tipo de letra Times New Roman #12.
3. Interlineado de 1.5.
4. Sistema de referenciación APA (última versión).
5. Márgenes 2.5 por los cuatro lados.
6. Carátula con nombre completo del aspirante, título del anteproyecto (no más de 20 palabras), fecha y programa al que aspira ingresar.

1. Datos de identificación del anteproyecto (ficha técnica):

- a) Tema en el cual pretende desarrollar la propuesta de Proyecto de intervención.
- b) Ámbito (municipal, estatal o regional).
- c) Sector y nombre del organismo (comunidad, instituciones, organizaciones de la sociedad civil o tercer sector y empresa).
- d) Identificación de los principales actores sociales de la problemática (mapeo de actores).
- e) Enunciar la problemática general observada, reconocida y/o experimentada sobre la cual se propone intervenir (no más de dos líneas).

2. Desarrollo del anteproyecto (describir brevemente):

- a) Descripción de la problemática a abordar indicando los diferentes actores involucrados (personas, grupos o colectivos sociales, instituciones) y los procesos o situación en la que se encuentran y que se considera es necesario intervenir.
- b) Desarrollar de manera amplia y bien documentada (datos estadísticos, históricos, socioculturales, entre otros factores sociales) un marco contextual en el cual se sitúa el problema identificado.
- c) Antecedentes que llevaron a identificar esta problemática (experiencia directa o indirecta del aspirante).
- d) Explicar por qué se considera relevante implementar un proyecto de intervención en el problema descrito ¿Qué está obstaculizando la transformación deseada?

e) Referencias. Enlistar las fuentes bibliográficas y/o referencias utilizadas en el documento.